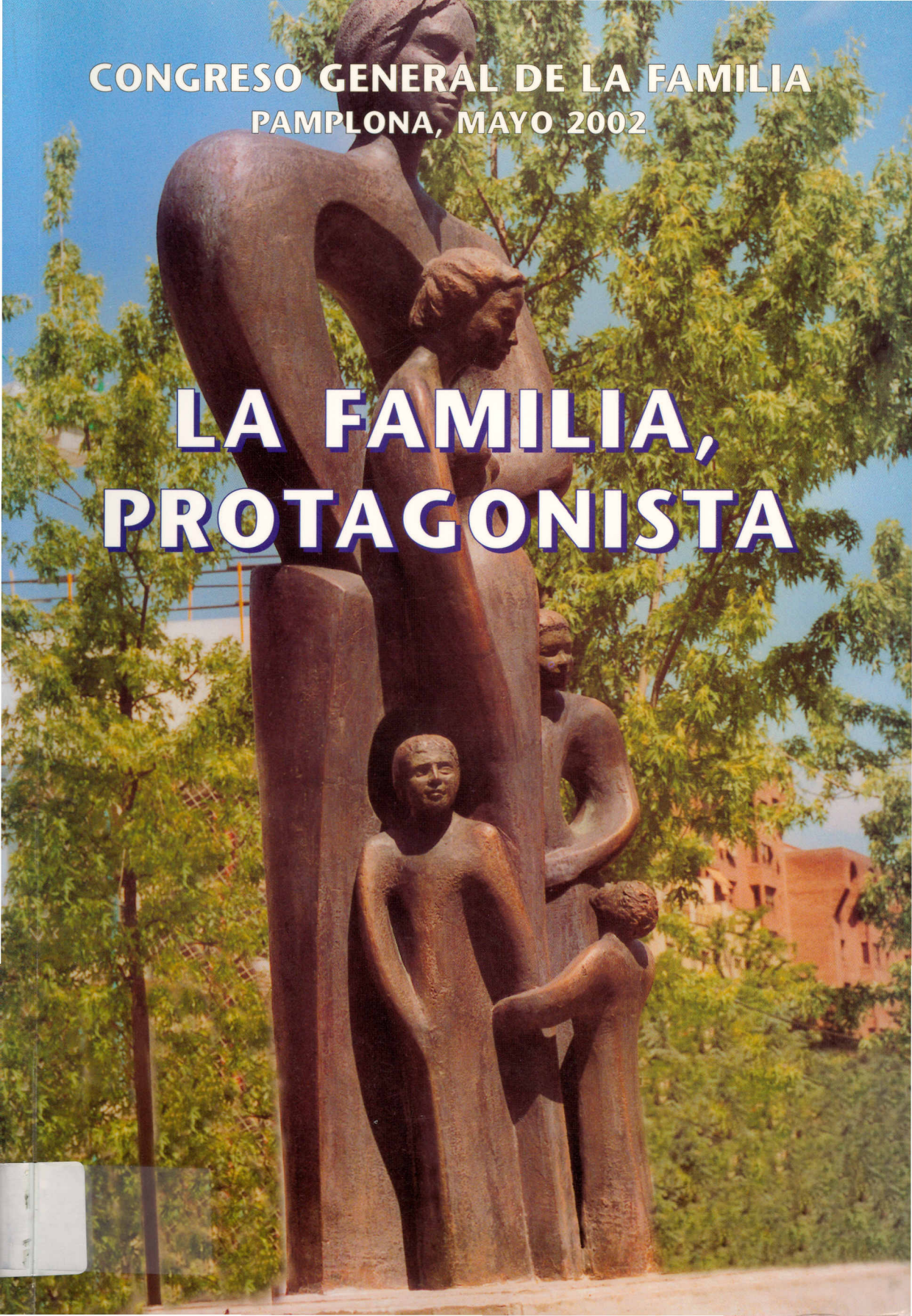


**CONGRESO GENERAL DE LA FAMILIA
PAMPLONA, MAYO 2002**

**LA FAMILIA,
PROTAGONISTA**



Patrocina: Fundación Caja Navarra

Edita: Comisión Organizadora del Congreso General de la Familia.

Presidente: Jesús Tanco Lerga

Coordinación editorial de los textos: Fátima Ruiz Bacáicoa

Portada: Monumento a la Familia de Henriette Boutens

© Comisión Organizadora del Congreso General de la Familia

Autores respectivos

Coordinación editorial de la impresión: Gráficas Pamplona. Río Alzania, 31, bajo. Tel 948 15 04 52

I.S.B.N. 84-607-8093-7

D.L. NA 1.699-2003

Índice

PRÓLOGO	13
PEQUEÑA HISTORIA DE UNA REALIDAD: EL CONGRESO GENERAL DE LA FAMILIA	15
CRÓNICA DEL CONGRESO	27
Desarrollo de las sesiones, resumen, conclusiones e intervenciones	29
PONENCIAS	
– El Matrimonio, base de la familia. El hogar su ámbito natural. D. José Alsina Roca	47
– El Derecho Civil y la Familia. El Fuero Nuevo de Navarra. D. Manuel Pulido Quecedo	57
– Conflictos sociológicos e integración familiar. Éxitos y fracasos de políticas generales demográficas y familiares. Dña. Dolores López de Heredia y Dña. Carolina Montoro Gurich	71
– Valores permanentes y valores cambiantes en la familia. D. Pedro Juan Viladrich Bataller	97
– Consideraciones religiosas en torno a la vida familiar. D. Mateo Bautista Bautista y Dña. Isabel Nicolás Crispín	145
– Familia y educación. D. Juan Andrés Ciordia Segura	157
– Familia y tiempo libre. D. Andrés Jiménez Abad	167
– Legislación familiar europea aplicable en los Estados miembros. D. Javier Nanclares Valle	181
– La familia en los medios de comunicación. Dña. Ascensión López y López	201
– Miembros de la familia y familias con necesidades de atención especial. La adopción y el acogimiento. Dña. Salomé Adroher Biosca	209
– Medios y formas de representación social de las familias según ámbitos y sectores. D. Santiago Arellano Hernández	231
– Implicaciones económicas de la familia. D. Antonio Moreno Almárcegui	237
– La familia en la Constitución Española. Desarrollo legislativo posterior. Jurisprudencia. Uniones no matrimoniales. D. José Gabaldón López ...	253

- Planteamiento y resolución de conflictos y tensiones en el seno del matrimonio y de la familia. D Francisco Javier de las Heras Calvo 269
- Naturaleza y proyección del grupo familiar extenso. Relaciones intergeneracionales. D. Jesús López Medel 283

CONFERENCIAS

- Radiografía a la familia navarra en el contexto nacional y europeo. D.Jesús Hernández Aristu 301
- Sacrificio y alegría en la familia: el caso de las familias numerosas. D. José Ramón Losana García 317
- La Europa de las familias. D. José M^a Gil Robles Gil Delgado 321

COMUNICACIONES

- La familia ante una cultura abortista. Dña. M^a del Carmen Paz 329
- Vivienda necesaria y vivienda posible. Necesidad de prototipos que favorezcan la vida familiar. D. Conrado Capilla y D. José Manuel Pozo 334
- Amas de casa, el colectivo más numeroso y el más desprotegido. Dña. Isabel Ávila 343
- ¿Debe el derecho crear "hijos a la carta"? Dña. M^a Cruz Díaz de Terán 347
- ¿Conciliación o dedicación exclusiva? Dña. Arántzazu Díez, Dña. Pilar Pérez y Dña. Carmen Ruiz 351
- Los rituales familiares y valor educativo. Dña. Ana M^a Navarro 362
- Igualdad y desigualdad de los sexos en la familia. Dña. Ana M^a Navarro 364
- Programa VALER. Dña. Carmina García-Valdés 367
- Los Equipos de Nuestra Señora. D. Enrique Díaz y Mamen 369
- Encuentro Matrimonial. D. Fernando Vidaurreta y Dña. Marisa Fernández 372
- Conveniencia u obligatoriedad de los Cursos Prematrimoniales. Dña. Teresa Jaurrieta 378
- La Delegación de Pastoral Familiar de las Diócesis de Pamplona y Tudela. D. José A. Zabaleta 381
- Preparación al Sacramento del Matrimonio. Manual de monitores. D. José Antonio Zabaleta 387
- Propuesta de interacción familia-clases de Religión en los colegios. Dña. Guadalupe Miral 395
- Reflexiones de una abuela de familia. Dña. Carmen Armendáriz y D. Carlos Salvador 397
- Un caso de vinculación religiosa entre familia y parroquia. Dña. Carmen Armendáriz y D. Carlos Salvador 401
- La familia cristiana comunidad de vida y amor. D. José I. Aranguren 405
- ¿Educar en valores o en virtudes? Dña. Carmen Ruiz 411
- Lo qué debe hacer quien educa (o las funciones del educador). D. Fernando Martín 418

– Tareas de las asociaciones de padres y madres de los centros educativos. D. Jesús Tanco	423
– Los encuentros Familia-Escuela: una experiencia de mutuo conocimiento y de colaboración. D. Jesús Tanco	425
– El éxito o el fracaso escolar y su relación con la familia. D. José María Gi- ganto	427
– La familia fuente de la educación. D. Alfredo Alonso	433
– Deporte y tiempo libre. D. Pruden Induráin	435
– La movida juvenil nocturna y las tensiones familiares. D. Jesús Tanco ..	437
– Familia y tiempo libre. Dña. María Gay	439
– Sentirse valorado. Dña. Ana Artázcoz	441
– Un nuevo espacio de comunicación y ocio: Internet. D. Fernando García y D. Xavier Bringué	445
– Cazafantasmas: una experiencia de tiempo libre en adolescentes. Dña. Mercedes Medina y Dña. M ^a Asun Santamaría	449
– La Unión Europea y la Familia. Dña. María Lozano	451
– Un apunte técnico para conocer Internet. D. Xavier Bringué y D. Fernan- do García	457
– Internet: ¿escuela de virtudes? D. Fernando García y D. Xavier Bringué	462
– Adopción y acogimiento familiar de menores. Situación en Navarra. Dña. Maite Miguez	466
– Los servicios sociales ante el acogimiento familiar. Dña. Neus Caparrós .	470
– Familias con menores adoptados. Adopción internacional. Dña. Sara V. Bernal	474
– Servicio telefónico de emergencia. Servicio de cortesía. Dña Amalia Ma- yáns (†)	480
– Diálogo sobre el principio de interés superior del menor. D. Iván Jiménez- Aybar	483
– L'affidamento familiare in Italia. Dña. Carla María Pantano	500
– El acogimiento familiar en Italia. Traducción resumida. Dña. Carla María Pantano	507
– La federación de padres CONCAPA Navarra. D. Miguel Laspalas	510
– Las invisibles. CONFAY	514
– El “Splitting” o desdoblamiento de la tarifa del IRPF. D. José Manuel Oli- var	516
– Guión básico sobre la Ley Foral 6/2000, de 3 de julio, para la igualdad ju- rídica de las Parejas Estables. D. José Arregui	518
– Registro Municipal de Parejas de Hecho: balance de dos años. D. Jesús Tanco	522
– Funciones sociales de la familia. Dña. Ana M ^a Navarro	524
– El papel de la familia en una sociedad envejecida. D. Fermín Mínguez .	527
– Los ciclos familiares. Dña. Ana M ^a Navarro	532

– Consideraciones de una familia que empieza. D. Javier Lizarraga	537
– Abuelo y nieto. Dña. Ana M ^a Navarro	540
– La familia también “y ante todo” es cosa de jóvenes. D. Jesús Tanco . . .	542
– El papel de los abuelos en la educación. D. Emilio Cascante y Dña. Villar Díaz	544
 SESIÓN DE CLAUSURA	 545
 ACTIVIDADES SOCIALES	 557
– Festival Canto a la Familia	558
– Recepción en el Ayuntamiento de Pamplona	567
– Inauguración del Monumento a la Familia	568
 ENTREVISTA A HENRIETTE BOUTENS, ESCULTORA Y PROFESORA DE DIBUJO	 573
 RECORTES DE PRENSA	 579

Un nuevo espacio de comunicación y ocio: Internet

D. Fernando García Fernández (*fgarcía@irabia.org*) y **D. Xavier Bringué Sala**
(*jbringue@unav.es*)

La familia interactiva

Internet implica un cambio sustancial en las formas de comunicación. En gran medida, hasta ahora unos pocos eran los emisores: periodistas, escritores, locutores de radio o televisión, etc., que empleaban, como medios para hacernos llegar sus mensajes, la prensa escrita, los libros, la radio o la televisión. El resto, es decir, la mayoría, nos limitábamos al papel casi exclusivo de receptores.

Frente a este esquema tradicional, las Nuevas Tecnologías permiten que el receptor actúe también como emisor y cualquiera puede adoptar ambos roles. En realidad se convierten en uno –el de internauta– si se familiariza con el uso de la Red. ¿O no es emisor aquel que cuelga una página web en Internet, o el que participa en un foro de discusión o en un chat?

De la misma manera, las familias deben adoptar un estilo interactivo en el que los verbos emitir y recibir adquieran un nuevo significado más recíproco, más reflexivo.

Es evidente que en las familias debe existir comunicación entre los miembros. Sin comunicación, aunque sea meramente gestual, es imposible la educación. Ahora bien, si analizamos los actos comunicativos en las familias, muchas veces están basados en un modelo autoritario tradicional: el padre o la madre ordenan y los hijos obedecen o hacen como que obedecen. Es decir, un modelo unidireccional.

Por otro lado, si no existe comunicación podemos encontrarnos algo peor, ya que asentando la educación en un esquema de falsa libertad, de dejar que ellos decidan por sí mismos, en ausencia de cualquier condicionante que puede coartarles –incluida la responsabilidad de sus actos–, podemos conducirlos al libertinaje y a las consecuencias que ello suele acarrear.

En este sentido, los nuevos medios de información y comunicación ofrecen un contexto peculiar, muy adaptable a las relaciones familiares auténticas que se caracterizan por ser actos comunicativos donde se respeta al otro, a la vez que se le exige.

Quizá, por primera vez en muchos siglos, los niños, incluso los más pequeños, saben mucho más que sus padres sobre algo de extrema importancia, algo que puede cambiar radicalmente los modos de actuar, relacionarse, comerciar, producir, consumir... Internet y todo lo que significa. Es más, lo que nosotros llamamos Nuevas Tecnologías no tiene nada de novedoso para nuestros hijos.

Ilustremos este punto con un ejemplo real. Cuando una persona de nuestra generación compra un ordenador, lo primero que suele hacer es leer el manual, lo mismo ocurre si adquiere algún programa nuevo. En cambio, cualquiera de nuestros hijos pasa del manual: saca el ordenador del embalaje, instala los programas y se pone a usarlo sobre la marcha. Para ellos es casi tan sencillo como cuando nosotros cambiamos de frigorífico, lo enchufamos e introducimos los alimentos. ¿Cuál es la clave? Han nacido inmersos en la era digital, mientras que nosotros tenemos, que adaptarnos a ella.

Así pues, tenemos que aceptar que, en el caso de las Nuevas Tecnologías, nos llevan la delantera. Sin embargo, su ventaja tecnológica no superará nunca nuestra ventaja educativa si sabemos encontrar, en este caso concreto, las mejores actitudes, los mejores procedimientos para producir una educación eficaz en nuestros hijos.

Conseguirlo supone constituirse en familia interactiva, en familia que comunica con el resto, que establece lugares comunes donde crecer juntos.

Dicho de otro modo, la familia interactiva se caracteriza porque sus miembros comparten la experiencia del uso de las Nuevas Tecnologías. Hasta ahora, quizá podríamos compartir una película en la televisión o un partido de tenis, y es posible que ambos eventos proporcionaran momentos comunicativos. Pero, casi con toda probabilidad, esta comunicación sería unidireccional, de padres a hijos. Internet es algo distinto: puede permitir que su hijo o hija le enseñe cómo usar estos medios y usted, padre o madre, puede aprovechar para discutir sobre el contenido de algunos sitios web, los mensajes que aparecen en los foros de discusión o sobre los peligros de dar datos privados y confidenciales en un chat anónimo. ¿No es esto una comunicación bidireccional?

En la práctica, esto significa que los padres entienden y comparten (o se esfuerzan por hacerlo) el potencial de estos medios e intentan familiarizarse con nueva cultura cibernética. La familia puede estar en Red: el padre puede mandar correos electrónicos desde la empresa a la cuenta que su hijo tiene en el colegio o al móvil de su esposa. Compartirán direcciones web interesantes, intercambiarán programas o canciones o vídeos que se han bajado de Internet. Entre todos construirán la página web de la familia en la que todos los miembros tengan cabida, con sus gustos, sus intereses, sus aficiones. La Red, en suma, debe facilitar el diálogo y la unidad familiar.

Y, por supuesto, los hijos tienen derechos y responsabilidades. Deben cumplir sus deberes escolares, comportarse de manera adecuada, intentar no hacer travesuras... A cambio, tienen derecho a acceder a las Nuevas Tecnologías, las nuevas culturas, las nuevas comunidades, los nuevos espacios de relación y de ejercer, no perderlo de vista, su derecho a la libertad de expresión. Y, todo ello, desde un modelo de comunicación familiar compartida.

En definitiva, se trata de aprovechar esta oportunidad para mejorar la educación de nuestros hijos, nuestro diálogo con ellos, el conocimiento de su personalidad. Internet puede ayudar en esta tarea pero, como ocurre con tantas otras cosas, por sí mismo no es capaz de hacer milagros. Es más, puede volverse en nuestra contra si no combinamos “nuestra ventaja” con la facilidad que ellos tienen para dialogar con la tecnología.

Lo importante: las metas.

Esta posibilidad de compartir y de interactuar constituye una de las grandes aportaciones de Internet. Sin embargo, no debemos olvidar que se trata sólo de un medio, incapaz de aportar por sí mismo los fines educativos que perseguimos. Está claro que Internet puede mejorar el rendimiento escolar de nuestros hijos, sus ratos de ocio, nuestra comunicación con ellos, etc. Pero esto sólo ocurrirá si su uso se integra en el intento anterior de conseguir estos fines.

Sólo si realmente nos preocupan sus estudios nos interesaremos por cómo sacar mayor partido a la información de la red o de enseñarles bien el límite entre buscar información relevante, perderse en el inmenso mar cibernético o el plagio del trabajo ajeno como un sustituto fácil de las propias obligaciones.

A propósito de este caso concreto, los profesores de medio mundo están intentando protegerse del “cortar y pegar”, es decir, del plagio descarado de los alumnos a la hora de entregar los trabajos que se les proponen. Se cree que hay más de medio millar de sitios en Internet que se han especializado en este terreno y, por ejemplo, en España ya es muy popular uno llamado “El rincón del vago”. Como no hay mal que por bien no venga, nos comentaba un profesor que ha adoptado la vieja usanza: pedir trabajos hechos a mano. Por lo menos –nos decía–, mediante esta técnica, mejoran la caligrafía y se fijan más en la ortografía.

Siguiendo con este ejemplo, no pensemos que cuando nuestros hijos regresan del colegio y encienden su ordenador para realizar las tareas nosotros estamos automáticamente dispensados de prestarles atención porque ya cuentan con el apoyo de las Nuevas Tecnologías. Más bien se trata de conseguir una ayuda de mayor calidad, de seguir preocupados por sus cosas pero con medios mejores que pueden facilitar el trabajo.

En definitiva, Internet es una buena herramienta para conocer y compartir intereses con nuestro hijos, para mejorar sus problemas y afanes. Sí, sus posibilidades

son fascinantes pero siempre como herramienta, como camino para llegar a una meta prevista con anterioridad y que sería la misma aunque no existiera la Red.

Para saber más

Esta comunicación es un extracto del libro: *Una familia en el ciberespacio*, Bringué Sala, X. y García-Fernández, F. (2002). Ed. Palabra. Madrid.